

EXMASUR CIA. LTDA.

RUC: 0791736331001

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO DEL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2013**

EXMASUR CIA LTDA.

Notas a los Estados financieros Al 31 de diciembre del 2013

Abreviaturas usadas:

- US\$** - Dólares estadounidense
- NIIF** - Normas Internacionales de Información Financiera
- Compañía** - EXMASUR CIA LTDA.

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, que no justifiquen la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, que será desde USA 500,00 hasta USA 1200,00

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General.

Bancos Nacionales

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Gerencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta los 10 primeros días del mes siguiente, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

Sobregiros y préstamos bancarios.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas y documentos, en el caso de **EXMASUR CIA. LTDA.**, la mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, que se dan con un plazo otorgado con respecto al saldo, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente

La provisión de cuentas incobrables como establece la Ley Orgánica de régimen Tributario será es del 1%, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

Cumpliendo sobre la real estimación de la incobrabilidad (sección 10 Políticas Contables, Estimación y Errores) la gerencia general establece los siguientes criterios de incobrabilidad y sus porcentajes de estimación

Mayores de 180 días se estiman una incobrabilidad del 5%

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el previo de venta menos los costos de terminación y venta, El costo se calcula aplicando el método promedio.

Propiedades, Planta y Equipos.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con la respectiva inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Además se realiza la codificación de los mismos de acuerdo al plan de cuentas establecido.

La compañía cuenta con Equipo de Computación y software.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras que se realizan a los mismos se activan para incrementar su costo histórico, las reparaciones y mantenimientos se reconocen como resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio.

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquél que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Revelaciones

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, al tratarse de varios proveedores se lleva un control. Estos se registran diariamente o cuando se hacen pedidos y se da baja con cheque, baja con pagos en efectivo, cheques, transferencias bancarias, según los montos a pagar.

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros.

También las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, al tratarse de varios proveedores se lleva un control.

Estos se registran diariamente o cuando se hacen pedidos y se da baja con pagos en efectivo, cheques, transferencias bancarias, siendo los plazos que otorgan los proveedores, se efectúan los requerimientos vía mail, teléfono, celular, proforma, confirmándose mediante notificación.

También se consideran en los balances las obligaciones con Instituciones Financieras.

Beneficios a Empleados.

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar

Según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

Los Sueldos de los empleados son actualizados de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales que se generan año a año, y los beneficios sociales se provisionan mes a mes y se cancelan en las fechas que establece la institución respectiva.

Se recomienda efectuar un registro de cada uno de los empleados, con la apertura de una ficha personal.

Abarca la participación a trabajadores y demás beneficios por pagar que quedan al final del periodo. De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta, valor que se ve reflejado en el balance como Participación a trabajadores por pagar.

Impuesto a la Renta

Para el cálculo de impuesto a la renta se considera también aquellos gastos no deducibles de impuestos, las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas, estarán sometidas a la tarifa impositiva del año.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del porcentaje impositiva del año sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería conforme al porcentaje estipulado en el año en curso sobre el monto a reinvertir.

EL pago del impuesto a la renta a pagar deberá ser pagado desde el mes de marzo tomando como referencia el 9 dígito del ruc y es exigible desde a partir del mes abril del siguiente año.

Cálculo del impuesto a la renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productibilidad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

Pago del impuesto a la renta y su anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existente, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados para la producción, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la fuente del impuesto a la renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Costos

En este caso el costo es el precio de compra del producto y suministros, a este le sumamos los sueldos y beneficios de los empleados y demás gastos de ventas y administración, estos costos pueden medirse con fiabilidad.

La compañía cuenta con programa contable y se llevan controles en Excel.

Estados Financieros.

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.
- Al liquidar el impuesto, la diferencia entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta; el mayor entre ambos será el gasto por impuesto corriente del ejercicio

Control Interno

- Toda compra se registra con orden de pago y se da de baja con el comprobante de egreso.
- Todas las compras deben tener factura con su respectiva retención.
- Las facturas se reciben hasta cinco días después de emitida la factura
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura.
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente.

- El personal está afiliado.
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal.

NOTA 2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Caja -Banco	400,00	
RENTAS DE ALQUILER (1)		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		
CONSTRUCCIONES EN CURSO		
Obras en Proceso		
Credito Tribut. a favor sujeto pasivo (RENTA)		
Inventario de Suministros y Materiales		
Inventario de Productos Terminados		
TERRENOS		
Terreno	35.190,00	
TOTAL ACTIVO		35.590,00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUPONES POR PAGAR		
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		
IMPUESTO A PAGAR DEL EJERCICIO	(274,20)	
CON EL IESS		
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	(6,00)	
Provisiones Empleados		
OTROS PASIVOS CORRI.		
Otras Cuentas por pagar	(34.656,35)	
no relacionado		
TOTAL PASIVO		(34.936,55)
PATRIMONIO		
CAPITAL		
Capital	(400,00)	
Aporte Fut. Capital.		
RESULTADOS ACUMULADOS		
Utilidades Retenidas	(226,93)	
Utilidades del Ejercicio	(26,52)	
TOTAL PATRIMONIO		(653,45)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		(35.590,00)

Se da a conocer que saldos de las cuentas contables vienen de las COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE MARISCOS, empresa que no habido movimiento mayor

NOTA N.03 ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS ACTIVIDAD ORDIN.			
Venta de Bienes			
Ingresos por Servicios	(11.130,00)		
TOTAL INGRESOS		(11.130,00)	
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
Costo Prod Vendidos	11.090,00		
TOTAL COSTOS		11.090,00	
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS			40
IMPUESTOS			
15% Utilidad trabajadores	6,00	6,00	
Impuesto renta	7,48	7,48	
UTILIDAD NETA		26,52	

El resultado del presente ejercicio arroja un saldo de utilidad minima de \$26.52 utilidad después de participación a trabajadores, utilidad que se acumula para el año 2014.

NOTA N. 04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DETALLE CUENTAS	2012	2013	VARIACION	FUENTE	USO
ACTIVO					
Caja y Bancos					
Caja -Banco	400,00	400,00	-		
Cuentas por Cobrar					
No Relacionado	307,90		(307,90)	307,90	
Inventarios					
Propiedades, Planta y Equipos					
TERRENOS					
Terreno	35.190,00	35.190,00	-		
PASIVO					
Obligaciones a Largo Plazo					
Obligaciones a Corto Plazo					
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA					
IMPUESTO A PAGAR DEL EJERCICIO					

	(7,20)	(274,20)	(267,00)	267,00	
CON EL IESS					
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS					
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	(5,53)	(6,00)	(0,47)	0,47	
Provisiones Empleados					
OTROS PASIVOS LIQUIDOS					
Otras Cuentas por pagar no relacionado	(35.258,24)	(34.656,35)	601,89	601,89	
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS					
Imp. Dif. por pagar Amort. Franquicia					
Imp. Dif. por pagar Dep. Acum. Infraestructura Local					
PATRIMONIO					
CAPITAL					
Capital	(400,00)	(400,00)			
Aporte Fut. Capital.					
RESULTADOS AFILIADOS					
Utilidades Retenidas	(202,81)	(226,93)	(24,12)	24,12	
Utilidades del Ejercicio	(24,12)		24,12		24,12
INGRESOS ACTIVIDAD OPER.					
Venta de Bienes					
Ingresos por Servicios		(11.130,00)	(11.130,00)	11.130,00	
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION					
Costo Prod Vendidos		11.090,00	11.090,00		11.090,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS					
IMPUESTOS					
15% Utilidad trabajadores		6,00	6,00		6,00
Impuesto renta		7,48	7,48		7,48
TOTALES	0,00	0,00	(0,00)	11.729,49	11.729,49

FLUJO DE EFECTIVO 2013

1 INGRESOS EN EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES

VENTAS

11.130,00

CXC

307,90

CXP

(601,89)

TOTAL COBRO CLIENTES

10.836,01

2 DESEMBOLSO EN EFECTIVO A COSTO DE VENTAS

COSTO DE VENTAS

(11.103,48)

TOTAL PAGO DESEMBOLSOS

(11.103,48)

TOTAL DESEMBOLSOS GASTOS ADMINISTRATIVOS

4 IMPUESTOS POR PAGAR

IMP RENTA X P

267,00

POR PAGAR TRABAJADORES

0,47

PARTICIPACION

TOTAL IMPUESTO A LA RENTA PAGADO

267,47

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

0,00

METODO DIRECTO

FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EFFECTIVO RECIBIDO DE

CLIENTES

10.836,01

EFFECTIVO PAGADO POR:

COSTO DE VENTAS

(11.103,48)

GASTOS DE ADMINISTRACION

IMPUESTOS

267,47

GASTOS DE ADMINISTRACION

(10.836,01)

FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

PROPIEDAD PLANTA Y

EQUIPO

FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	-
EFECTIVO AL INICIO DE AÑO	400,00
EFECTIVO AL FINAL DE AÑO	400,00

En esta estado se demuestra el movimiento de efectivo por las operaciones normales en el año 2013 de la EXMASUR CIA. LTDA.

NOTA N 05.-ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

PATRIMONIO	
CAPITAL	
Capital	400.00
Aporte Futuras. Capitalizaciones.	
RESERVAS	
Reserva Legal	
RESULTADOS ACUMULADOS	
Utilidades Retenidas	226.93
Perdida del Ejercicio	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	
Utilidad del Ejercicio	26.52

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General Universal de socios y su emisión ha sido autorizada el 31 de Marzo del 2014.



DELIA YOMARY CORREA GOMEZ
RUC# 0703453795001
CONTADORA